

# ENTRE BOLIVAR Y SANTANDER

Juan José Monsant

El pasado mes de junio tuvo lugar la reunión programada, con antelación suficiente, entre el presidente Belisario Betancour y Jaime Lusinchi. En principio, el temario a tratar entre ambos presidentes y sus respectivos ministros de Relaciones Exteriores fue considerado como abierto; es decir, sin agenda concreta; sólo la presentación del estado actual de las relaciones entre Venezuela y Colombia y los diferentes puntos de fricción posible existentes. Se podría considerar que fue un encuentro de buena voluntad, de aproximaciones a los problemas latentes y de apaciguamiento de las opiniones públicas nacionales.

Sin embargo, un hecho muy concreto vino a darle una trascendencia diferente a la prevista por los organizadores de la cumbre: la denuncia realizada por José Vicente Rangel sobre la adulteración de la realidad limítrofe, en los mapas escolares oficiales de la República de Colombia. En efecto, días antes de efectuarse la reunión, el Dr. Rangel presentó ante la prensa nacional copia de los mapas editados por el Ministerio de Educación y Relaciones Exteriores del vecino país, en donde la línea limítrofe en el Golfo de Venezuela incluye a los Monjes como territorio colombiano y en el reparto de las áreas marinas vuelve a la tesis de la línea media, en detrimento de los intereses jurídicos e históricos de Venezuela.

De inmediato la reacción nacional

no se hizo esperar. El Diario de Caracas se hace eco de la denuncia e inicia una sostenida campaña de información a fin de obligar a una toma de posición en los sectores involucrados directamente. La Comisión de Política Exterior se pronuncia prematuramente y descalifica la denuncia al propio tiempo que justifica la posición colombiana; el Embajador Alberto Zalamea entra en contradicciones y le resta importancia a los mapas presentados; la cancillería guarda obligada discreción, pero deja entrever su preocupación por el hecho. Se puede decir que, en general, la reacción fue casi de excusa ante Colombia porque un venezolano había osado tratar un tema que podría perturbar las relaciones entre los dos países, sobre todo cuando se había previsto un encuentro presidencial. Algunos nos sentimos avergonzados por nuestra clase dirigente y su falta de sentido histórico, por su ignorancia y pusilanimidad. Nuevamente fueron sobrepasados por la población. Es grave. O quizás es mejor así, ante el fracaso económico y social de la actual clase dirigencial y las perspectivas que se pudieran presentar para una Venezuela diferente.

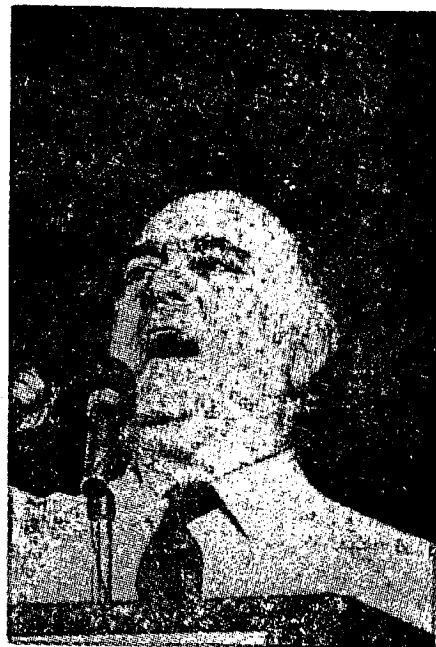
Un tópico muy concreto debió haberse tratado en esta cumbre: la situación de las cuencas hidrográficas colombiano-venezolanas. Casi todas las aguas de nuestros ríos y las del lago de Maracaibo provienen de Colombia; el nacimiento de ellos se sitúa en el vecino país, pero sus aguas drenan a través de nuestro territorio hasta llegar al Mar Caribe. En consecuencia, si no se quiere un territorio seco y árido y otro inundado, que impidan todo intento de labor agrícola o pecuaria, con la posterior hambruna a la manera que conocen Africa y Asia, se impone una coordinación para una búsqueda de soluciones que impida la destrucción de cualquiera de los dos países.

Por supuesto debieron tratarse el problema del Golfo de Venezuela, la adulteración de los mapas sin base jurídica alguna; la seguridad fronteriza, el narcotráfico, Centroamérica, la balanza comercial, la deuda externa, la pérdida del Caribe.

En relación con la adulteración de los mapas y de la realidad jurídica de los límites entre Colombia y Venezuela en el Golfo de Venezuela, se hace necesario señalar dos aspectos: 1) constituye un acto de agresión planificada, basada en

tesis geopolíticas superadas; la publicación de tales mapas, por cuanto las relaciones entre los dos países son normales y la delimitación de las áreas marinas y submarinas está aún por definir; por lo tanto no se le puede decir a un pueblo, y menos a los escolares, una verdad inexistente ante la comunidad internacional, porque esa población crecerá con la idea inducida de que Venezuela arrebató arbitrariamente un territorio que pertenece a Colombia. Además en Derecho Internacional, las zonas en reclamación se dibujan en rayado, justamente para evidenciar que existe una situación no definida desde el punto de vista jurídico-territorial entre dos o más países; por consiguiente nadie puede alegar derechos hasta definirse la situación. La zona en reclamación entre Guayana y Venezuela, por ejemplo, es un ejemplo de ello. 2) Si Venezuela no hace llegar una nota de protesta ante tal hecho, se sienta doctrina sobre el mismo y queda como una aceptación tácita de lo allí expuesto, por cuanto es un documento oficial y esto redundaría negativamente a la hora de las negociaciones en perjuicio nuestro.

Con respecto a las cuencas hidrográficas, es necesario señalar: Colombia intenta represar sus aguas que alimentan el lago de Maracaibo y que bañan la fertilidad del Sur del lago. Un acto de tal naturaleza llevaría a la ruina al estado Zulia y a gran parte de la economía na-



cional, al impedir el desarrollo agrícola-pecuario de la región por falta de agua. Hoy, en derecho internacional la situación tiene soluciones concretas al considerarse el territorio como un todo geográfico en donde las respectivas soberanías nacionales se someten a una realidad jurídica supranacional a fin de preservar los intereses de todos. Israel desencadenó la Guerra de los Seis Días por menos de eso, y toda la comunidad internacional, al margen de cualquier otra consideración, entendió que Israel, con su ataque a Egipto, en realidad se defendía ante una posibilidad real de agresión. Si Colombia deja sin aguas a Venezuela, qué debería hacer ésta. En consecuencia, se impone una actitud de diálogo directo, sin reserva, con el vecino país con el fin de aclarar las pretensiones y evitar males mayores a nuestros

respectivos pueblos, que necesariamente se le habrán de ocasionar de continuar el estado actual de movimientos políticos.

El por qué Colombia se comporta de tal manera, será objeto de análisis y reflexión por parte de los observadores del hecho político colombiano y de sus proyectos geopolíticos, fruto de una clase militar dominante apoyada por la élite económica neogranadina. Es mucho más profundo de lo que se cree. Un país con problemas sociales imposibles de solucionar bajo el actual régimen de estructura de poder; con escasez de fuentes de energía necesarias para el desarrollo, cualquiera sea el que adoptaren; con una clase política que domina el espectro económico total de Colombia; con situaciones de latifundio en buena parte de su territorio; con una situación de subversión permanente, unida a una

clase militar conservadora formada en la Junta Interamericana de Defensa y con un grado de corrupción pública y privada que se identifica con el manejo y comercialización de drogas para equilibrar el presupuesto nacional y el financiamiento de campañas electorales, necesariamente debe dirigir su estrategia nacional a buscar la unificación de la población en torno a sentimientos comunes que desvíen la atención de los problemas reales y de sus causas, a fin de mantener las actuales estructuras de poder e impedir ser desplazadas por la presión de los marginales emergentes y cada vez más numerosos.

No obstante que Venezuela no se plantea estos problemas por su movilidad social alta, por la estructura de poder más elástica que la de Colombia y porque hasta el presente ha podido atender a sus necesidades sociales por la renta del petróleo evitando, de esta forma, la confrontación y la polarización entre las clases, es hora ya que de una manera u otra iniciemos una serie de atenciones sobre el problema en ciernes, porque ya comenzamos a actuar en la geoestrategia internacional, por nuestra alta deuda externa, por la baja de los precios del petróleo, por la escasa industrialización del campo, por nuestra alta dependencia tecnológica, por el cercamiento en el Caribe a través de bases extranjeras, por el poder creciente de las transnacionales en las relaciones entre los estados. Todo este espectro que se nos ha presentado de una manera envolvente y al mismo tiempo nos hace, hasta cierto punto, vulnerables y débiles a la hora de la toma de decisiones. Por otra parte todo pareciera indicar que nuestra clase política post 23 de enero no está en capacidad de enfrentar tal reto que se nos ha presentado, y menos aún los partidos políticos que agotaron sus respectivos proyectos nacionales hace más de una década.

Con Colombia se impone una visión, por supuesto, no chauvinista, pero real en términos de intereses poblacionales, que mire más allá del presente y que intente impedir el síndrome Bolívar-Santander entre los dos pueblos, porque de lo contrario sólo quedará la vía tradicional y clásica para resolver los problemas entre los estados, lo cual nos sitúa en permanente emergencia nacional y la historia ha demostrado que a toda guerra sigue un tratado de paz, pero los muertos, los rencores, y la ruina económica quedan para vergüenza de todos.

**CERPE**

**CENTRO DE REFLEXION Y  
PLANIFICACION EDUCATIVA**

**OFRECE**

## **cursos para docentes**

### **1. CURSO: INTRODUCCION GENERAL A LA EDUCACION BASICA**

- \* **Objetivos:** Introducir al docente en el estudio de la Educación Básica en Venezuela, partiendo de un análisis y una reflexión sobre esta innovación educativa.
- \* **Contenido:** Antecedentes, Bases Filosóficas y Legales, Conceptualización, Organización y Plan de Estudio de la Educación Básica.
- \* **Dirigido a:** Docentes sin experiencia en la Educación Básica o muy poca información sobre la misma.
- \* **Duración:** 16 horas.
- \* **Costo de la matrícula:** Bs. 200,00 (incluye materiales).
- \* **Fechas:** 9-12 de septiembre.

### **2. CURSO-TALLER: PLANIFICACION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA EDUCACION BASICA**

- \* **Objetivos:** Ofrecer al docente orientaciones para la planificación del proceso enseñanza-aprendizaje sobre bases filosóficas y pedagógicas adecuadas a la Educación Básica.
- \* **Contenido:** Bases Generales para la Planificación en Educación Básica, Planificación de Lapsos y Planificación de Unidades de Clase.
- \* **Dirigido a:** Docentes con conocimientos de la filosofía y normativa de la Educación Básica y con dominio de la terminología usada.
- \* **Duración:** 20 horas.
- \* **Costo de la matrícula:** Bs. 350,00 (incluye materiales)
- \* **Fechas:** 16-20 de septiembre.

- \* **Horario:** 5.00 - 8.30 p.m.
  - \* **Lugar:** Sede de CERPE, planta baja.
  - \* **Inscripciones:** 7:00 a.m. a 1.00 p.m.
  - \* **Información:** Telfs. 31.38.25 y 31.59.75
- Dirección:** Av. Santa Teresa de Jesús  
Edificio CERPE  
La Castellana  
CARACAS